

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas del día 14 de octubre del 2008, en la Sala central de Juntas del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, (FOCIR) ubicada en Paseo de los Tamarindos 400-B Edificio Arcos 1, Torre Oriente, Décimo Piso, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 05120, se llevó a cabo la junta de aclaraciones del **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por los artículos 31 fracción III y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 34 y 35 de su Reglamento, asistiendo al acto las personas que firman al final.-----

-----**DESARROLLO DE LA JUNTA**-----

Presidió la junta el Lic. Rogelio A. Vázquez Cordero, Director de Administración del FOCIR, quién dio la bienvenida a los asistentes y agradeció su participación.-----

Conforme a lo establecido en el punto 2 de las bases de este proceso, se procederá a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes, destacando que a través de correo electrónico se recibieron preguntas por parte de las empresas **FOCUS ON SERVICES; S.A. DE C.V; TEC PLUS, S.A. DE C.V; E IQIA EN MICROCOMPUTACIÓN, S.A DE C.V.** .-----

Acto seguido se procedió a dar respuesta a las preguntas formuladas por el representante de la empresa **FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.** De conformidad con lo siguiente: -----

Administrativas:

Pregunta 1.- La presente Licitación tiene por objeto el suministro de equipo de cómputo y software bases y servicios relacionados, ¿considera el FOCIR una opción de compra o serán suministrados sin opción de compra?

RESPUESTA: SIN OPCION DE COMPRA.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS**

Pregunta 2.- Anexo 16, Se menciona que debemos entregar dos cartas de recomendación donde se dice que el servicio solicitado fue dado en tiempo y forma durante la vigencia del contrato, ¿si el contrato aun es vigente es aceptable que la carta diga que el servicio solicitado está siendo dado en tiempo y forma?

RESPUESTA: Si

Pregunta 3.- Anexo 21. Se solicitan dos copias de la carátula de contratos de mantenimiento preventivo, pero si la presente licitación tiene por objeto el suministro de equipos de computo y software durante 36 meses, ¿es suficiente entregar copia de la carátula de dos contratos que tenga por objeto el arrendamiento de bienes de computo o bien el servicios de suministro de equipos de computo durante 36 meses?

RESPUESTA: Si dentro del contrato de arrendamiento se establece el servicio de mantenimiento.

Pregunta 4.- Punto 5.1.1. ¿El no presentar copia de la propuesta es motivo de descalificación?

RESPUESTA: ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTOS LEGALES (PODERES, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, ETC.) PARA FINES DE COTEJO

Pregunta 5.- Punto 4.4 y punto 12.5, ¿podría la convocante aclararnos cuando se realizaran los pagos?

RESPUESTA: En el punto 4.4 de las bases se establecen las condiciones de pago.

Pregunta 6.- Punto 12.5, ¿Podría la convocante indicarnos los días máximos en que la Dirección de Informática sellara y firmara la factura correspondiente, suponiendo que toda la documentación anexa este entregada?

RESPUESTA: Cinco dias hábiles

Pregunta 7.- Punto 12.6, Cesión de derechos de cobro, ¿es aceptable solicitar ceder los derechos de cobro a favor de una arrendadora?

RESPUESTA: Si, siempre y cuando se apeguen a las condiciones del contrato entre la convocante y el licitante ganador.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

Técnicas:

Pregunta No. 8 Anexo I, inciso a), Objetivo, ¿Cuales son los equipos propiedad de Focir, los cuales según el Inciso A, del Anexo Técnico I. Debemos proporcionarles servicios? O entendemos que son los 10 señalados en el rubro servicio de mantenimiento preventivo página 35?

RESPUESTA: Los DIEZ señalados en el rubro servicio de mantenimiento preventivo página 35.

Pregunta No. 9 Favor de indicarnos el alcance de los servicios que debemos dar a los equipos propiedad de FOCIR, así como datos relevantes de estos equipos ejemplo (marcas y modelos, ubicación, periodo de garantía actual de los equipos, mantenimientos preventivos mínimos que se requieren durante el periodo de vigencia de este contrato)?

RESPUESTA: El alcance se refiere al mantenimiento preventivo y administración de garantías. La marca, modelo y número de mantenimientos preventivos son los indicados en la página 35. Los equipos están ubicados en las instalaciones de la CONVOCANTE en el Distrito Federal.

Pregunta No. 10 Anexo I, Inciso B, ¿Favor de indicarnos la información mínima que se requiere para que nuestra oferta cumpla con en el plan de de trabajo solicitado para la entrega de los equipos así como para la sustitución de los equipos de FOCIR?

RESPUESTA: El plan de trabajo debe contener al menos: la relación de actividades a desarrollar, el tiempo estimado, definición de prioridades y los recursos humanos asignados para cada tarea.

Pregunta No. 11 Favor de Confirmarnos que lo referente al término sustitución de los equipos de FOCIR aplica solo para la cantidad de equipos nuevos solicitados en esta licitación?

RESPUESTA: No, los equipos propiedad de FOCIR deberán considerarse para las actividades de instalación, configuración y puesta a punto. Solo 10 equipos propiedad de FOCIR

Pregunta No. 12 Favor de confirmar que las actividades mínimas que deberemos cumplir para la sustitución de equipos son las señaladas en los incisos A al K del Anexo técnico I, pagina 34 y 35?

RESPUESTA: No necesariamente, en las diferentes secciones del anexo técnico se describen las actividades que deberá desarrollar el licitante ganador.

Pregunta No. 13 Servicio de mantenimiento preventivo, Anexo Técnico I, Pag. 35, Favor de indicarnos en qué consiste dar mantenimiento preventivo al sistema Operativo de los equipos portátiles?

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

RESPUESTA: Se refiere a las actividades de análisis de espacio en disco (utilizado y libre), desfragmentación de disco, análisis de eventos y revisión de actualizaciones.

Pregunta No. 14 Anexo Técnico I, Garantía de Servicio, pag. 36, si los servicios van a ser suministrados por 36 meses, favor de indicarnos ¿cual es el objetivo de entregar una garantía de hasta 60 días naturales en mano de obra y refacciones, y en todo caso confirmar si esta carta debe formar parte de la oferta técnica?

RESPUESTA: Esta garantía se refiere a los 10 equipos propiedad del FOCIR y específicamente a los servicios de mantenimiento correctivo, posteriores al vencimiento de la garantía actual de los equipos, en caso de requerirse.

La garantía en refacciones se refiere aquellas partes de reposición que se integren al equipo, como consecuencia del mantenimiento preventivo y correctivo.

Pregunta No. 15 Favor de indicarnos los lugares donde estarán los equipos motivo de la presente licitación y los de propiedad de FOCIR?

RESPUESTA: FOCIR cuenta con una oficina única ubicada actualmente en Paseo de los Tamarindos 400B P10, Col. Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, México, D.F., por lo que todos los equipos se encontrarán en dicho domicilio.

Pregunta No. 16

Anexo Técnico I, Niveles de Servicio, Pag. 37, Los tiempo de de solución de incidentes son solo para oficina cede, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta.

Pregunta No. 17 Anexo técnico I, Transición al vencimiento del contrato, se menciona que el periodo de transición podrá durar 30 días naturales para la migración, favor de aclararnos si estos 30 días son adicionales a los 36 meses solicitados o son parte de ellos?

RESPUESTA: Son adicionales.

Pregunta No. 18 Anexo técnico I, Transición al vencimiento del contrato, en el supuesto que por causas imputables a FOCIR el periodo de transición durará más de 30 días, ¿estaría dispuesto el FOCIR a pagar periodos mensuales extraordinarios a los 36 meses?

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

RESPUESTA: Si en las condiciones del contrato vigente al término de los 36 meses.

Pregunta No. 19 Para la partida 1, laptops las características técnicas son mínimas?

RESPUESTA: Es correcto, excepto cuando se exprese lo contrario.

Pregunta No. 20 Partida 1, Concepto 1, pantalla, es aceptable ofrecer un equipo con pantalla de 15.4", ya que es tamaño comercial de la mayoría de las marcas?

RESPUESTA: Si es posible porque cumple con las bases.

Pregunta No. 21 Partida 1, Concepto 1, La memoria de Video solicitada de 128Mb deberá ser independiente de la Memoria RAM o podrá ser compartida?

RESPUESTA: La memoria de video podrá ser compartida.

Pregunta No. 22 Partida 1, Concepto 1, ¿Podemos ofertar equipos para el rubro de Subsistema de Sonido, Audio de 16 bits de alta definición que es el estandar?

RESPUESTA: Si.

Pregunta No. 23 Partida 1, Concepto 2, es posible ofrecer un procesador Q43 express el cual es superior al solicitado?

RESPUESTA: Si

Pregunta No. 24 Respecto a la carta de distribuidor autorizado por parte del fabricante podemos, entregar una sola carta para la partida 1, conceptos 1 y 2.

RESPUESTA: Si.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

PREGUNTAS PRESENTADAS EN SALA POR EL PROVEEDOR FOCUS ON SERVICES S.A DE C.V.

Pregunta 1.- En las bases no se señala la posibilidad de rescisión de contrato por causas no imputables al licitante ganador, caso fortuito o fuerza mayor, por lo que pedimos que se incluya el concepto de pago de gastos no recuperables. ¿Se acepta nuestra sugerencia?

RESPUESTA: La convocante no está en posibilidad de incluir el pago de gastos no recuperables en los casos de rescisión por causas no imputables al licitante ganador, caso fortuito o fuerza mayor. No obstante en los caso de terminación anticipada del contrato o cuando la prestación del servicio se presente caso, fortuito o fuerza mayor y por ello se suspenda la prestación del servicio, se procederá en los términos establecidos en los artículos 54, último párrafo y 55 bis, respectivamente de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Pregunta 2.- Solicitamos FOCIR nos indique si los gastos que a continuación se mencionan se consideran no recuperables:

- a) Erogaciones pasadas o futuras que el licitante ganador haya realizado, realice o tenga comprometidas para dar cabal cumplimiento a los compromisos de la presente licitación y se encuentren directamente relacionados al mismo.
- b) Los montos que se encuentren pendientes de pago derivados de los contratos celebrados por el licitante para dar cumplimiento a los compromisos de la presente licitación
- c) Saldo de la deuda de aquellos préstamos o créditos que haya celebrado el licitante ganador para darle cumplimiento al contrato objeto de la presente licitación

RESPUESTA: Con la respuesta a la pregunta anterior se considera que se da respuesta a esta pregunta.

Pregunta 3.- En base a la pregunta anterior, de presentarse alguna cancelación anticipada por causas no imputables al proveedor, será responsabilidad de este retirar la prestación de todos los servicios involucrados, incluyendo los equipos con la información propia del FOCIR causando con ello un perjuicio a la dependencia, motivo por el cual consideramos que en caso de suscitarse dicha situación, las partes involucradas se reúnan y determinen la solución que menor impacto genere a la dependencia. ¿se acepta nuestra sugerencia?

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

RESPUESTA: Con la respuesta a la pregunta anterior se considera que se da respuesta a esta pregunta

Pregunta 4.- Entendemos que el licitante ganador no necesariamente deberá ser el propietario de los equipos que utilizará para proporcionar los servicios al FOCIR. ¿es esto correcto?

RESPUESTA: Es correcto

Pregunta 5.- Si alguna de las características técnicas no estuviese en el folleto, se acepta carta del fabricante mencionando que el bien cumple con dicha característica?

RESPUESTA: Se acepta bajo protesta de decir verdad, y su incumplimiento será motivo de descalificación.

Pregunta 6.- Podemos ocultar los precios en los catálogos, toda vez que se apertura el mismo día la técnica y la económica.

RESPUESTA: SI

PREGUNTAS DE LA EMPRESA: TECPLUSS, INTEGRADORES DE TECNOLOGÍA AVANZADA

Pregunta No. 1 5.1.1 *Las proposiciones deberán ser presentadas en original y copia*, en hojas membretadas y foliadas, engargoladas o en carpetas), por separado dentro del sobre único cerrado de manera inviolable plenamente identificado, con los datos del licitante, el número y objeto de la licitación

Podría la convocante especificar ¿A qué se refiere con presentar original y copia de las proposiciones?. Debido a que en el acto de entrega de propuestas solo se hace entrega de originales a la convocante.

RESPUESTA: Se refiere a que el licitante deberá entregar dos tantos de su propuesta.

Pregunta No. 2 13.1.- Instrucciones para elaborar y entregar la garantía de cumplimiento del contrato.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de "LA LEY", 68 de su Reglamento, para garantizar el cumplimiento del contrato, sus aspectos fundamentales o el acto jurídico mediante el cual "LA CONVOCANTE" haya adjudicado *al licitante ganador, deberá constituir una fianza, emitida a favor de la "LA CONVOCANTE", en moneda nacional e idioma español por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato* sin IVA., por una institución mexicana legalmente autorizada para tal efecto.

Se solicita a la convocante de la manera más atenta, de que en caso de ser Tec Pluss, S.A. de C.V., adjudicado se nos permita dar cumplimiento al punto 13.1 para constituir una fianza, emitida a favor de "La Convocante" en moneda nacional e idioma español por un importe del 10% (diez por ciento) la cual sea renovada por cada año fiscal durante la vigencia del contrato.

RESPUESTA: En relación a la fianza de cumplimiento, ésta podrá emitirse anualmente y será por el monto anual, no por el monto total del contrato. El porcentaje correcto es 10%.

Pregunta No. 3 Instalación, configuración, migración y puesta a punto de 58 equipos de cómputo (10 equipos propiedad de FOCIR).

Es requerimiento de La Convocante actualizar su plataforma en 48 equipos laptops de reciente generación. ¿Los 10 equipos propiedad de FOCIR son los mismos a los que se debe de dar mantenimiento preventivo? De ser así, ¿Estos 10 equipos propiedad de FOCIR se debe realizar el evento de instalación, configuración y puesta a punto?.

RESPUESTA: Los diez equipos propiedad de FOCIR deberán recibir mantenimiento preventivo y será necesario que en la sustitución de equipos se consideren para las actividades de instalación, configuración y puesta a punto.

Pregunta No. 4 El proveedor del servicio deberá presentar en su propuesta técnica al menos dos copias de carátulas de contratos de mantenimiento preventivo a bienes informáticos similares a los descritos en las presentes bases; cubriendo con la suma de ellos al menos la misma cantidad de equipos de cómputo a los que se refieren las presentes bases. **(Anexo 21)**

Debido a que los requerimientos de la Convocante es de 48 equipos, es suficiente presentar una sola copia de carátula de contrato de mantenimiento preventivo a bienes informáticos similares ya que este sobrepasa la cantidad requerida. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

Pregunta No. 5 CHIPSET Solicitan chipset Intel GM965 entre otros; hacemos de su conocimiento que el chipset que viene a sustituir el GM965 en los equipos de última generación es el chipset Intel GE45, solicitamos se nos permita ofertar el chipset GE45 considerando que es superior, ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta en el concepto de la partida 1, concepto 1 No. 4.

Pregunta No. 6 PC CARD. SOLICITAN UNA PC CARD TIPO II; Hacemos de su conocimiento que los equipos de última generación de las principales marcas de equipos portátiles en el mercado, ya no integran este tipo de puertos, ya que son obsoletos y han sido sustituidos por el puerto para Express Card, que soporta formatos Express card/54 y Express card/34.

Solicitamos atentamente a la convocante se nos permita ofertar el puerto express card considerando que es superior y es lo que está a la vanguardia en la tecnología de los equipos portátiles actuales.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta, En partida 1, concepto 1 mediano rendimiento.

Pregunta No. 7 REPLICADOR DE PUERTOS.- Solicitan replicador de puertos, entendemos que el replicador que están solicitando es la base a la cual se monta el equipo y que debe tener al menos conector para red, conector para modem, alimentación eléctrica y el puerto para conectar el monitor adicional que están solicitando.

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

PREGUNTAS DE LA EMPRESA IQIA EN MICROCOMPUTACIÓN S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1 Se da por entendido que los servicios se darán a los equipos solicitados en las instalaciones del FOCIR en la ciudad de México, sin personal en sitio, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: No se requiere personal de planta en FOCIR, solo para los casos de mantenimiento.

Pregunta No. 2 Dentro del cuerpo de las bases existe dos puntos relativos a la forma de pago, el punto 4.4 y el punto 12.5, ¿Nos pueden aclarar cuál de los dos es el que aplicará?

RESPUESTA: El señalado en el punto 4.4 de las bases.

Pregunta No. 3 ¿El FOCIR ya cuenta con alguna herramienta de mesa de ayuda, con manejo de niveles de servicio?

RESPUESTA: No.

Pregunta No. 4 De ser afirmativa nuestra pregunta anterior ¿Nos pueden indicar el nombre de la herramienta utilizada de Service Desk y aclararnos si es la que estaremos obligados a utilizar para el control y reportes de niveles de servicio solicitados?

RESPUESTA: NA.

Pregunta No. 5 De no contar el FOCIR con una herramienta de mesa de ayuda el proveedor deberá contar con una y esta deberá estar en las oficinas del FOCIR o en las del Proveedor, donde se recibirán los requerimientos de servicio, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: FOCIR únicamente requiere de una "mesa de ayuda" de 2º contacto que maneje las garantías de los equipos o la sustitución de estos en caso de requerirse, por lo que es suficiente con tener una "ventanilla" de atención en las oficinas del licitante ganador.

Pregunta No. 6 Preguntas relativas a la partida 1, equipo de mediano rendimiento

- a. Solicitamos se nos permita ofertar un equipo con memoria cache de 3 mb, ya que las últimas versiones de procesadores Intel para equipos portátiles se maneja 3 Mb de memoria Cache para equipos de mediano desempeño y 6 Mb de memoria Cache para equipo de alto desempeño; adicionado la ventaja de un Bus más grande de 1066 Mhz, esto con el fin de no

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS**

limitar la libre participación de las diversas marcas de reconocido prestigio que se comercializan en México.

RESPUESTA: Se acepta.

- b. Pantalla: queremos entender que podemos ofertar un equipo con pantalla de 14.1" WXGA con resolución de 1280x800, ya que este cumple con las características de resolución solicitada y no es mayor al límite de los 15.5", ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Se precisa que la pantalla debe ser al menos de 15".

- c. Software y Drivers: En relación a su solicitud de que los equipos sean compatibles con CIM: ¿este es un estándar abierto en la industria de TI o sólo lo cumplen algunas marcas de equipo de cómputo?, y si no es un estándar abierto, esto limita la libre participación de todos los fabricantes de la industria de TI y solicitamos que, de ser posible, se solicite solamente que los equipos cumplan con los estándares de DMI 2.0, considerando que estos son estándares abiertos de la industria.

RESPUESTA: El standard CIM de la DMTF lo cumplen varias marcas de reconocida calidad y prestigio, garantizando con ello las mejores condiciones de desempeño y funcionalidad, por tal motivo deberán apearse a las bases.

- d. Sistema Operativo: Solicitan sea tipo OEM, el sistema operativo de los equipos a ofertar, Normalmente cuando el equipo viene integrado de fabrica, el sistema operativo que trae es licenciamiento OEM, que es el que manejan los Fabricantes de Hardware, por tal motivo Solicitamos se omita esta carta en tanto el sistema operativo sea el solicitado.

RESPUESTA: La carta deberá entregarse.

Pregunta No. 7 Partida 1 Equipos de alto Desempeño

- a. Solicitan pantalla no mayor a 17", entendemos que podemos ofertar una pantalla de 15.4" mientras cumpla con las características de resolución, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Se precisa que la pantalla debe ser al menos de 17".

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

- b. Memoria de video: Solicitamos se nos permita ofertar un equipo con 256MB de memoria dedicada y 256 de memoria compartida, nuevo concepto de manejo de video en equipo portátil conocido como Turbo Cache, ya que explota la memoria dedicada y la compartida, haciendo el desempeño del grafico más dinámico.

RESPUESTA: Se requieren 512MB de memoria dedicada.

- c. Software y Drivers: En relación a su solicitud de que los equipos sean compatibles con CIM: ¿este es un estándar abierto en la industria de TI o sólo lo cumplen algunas marcas de equipo de cómputo?, y si no es un estándar abierto, esto limita la libre participación de todos los fabricantes de la industria de TI y solicitamos que, de ser posible, se solicite solamente que los equipos cumplan con los estándares de DMI 2.0, considerando que estos son estándares abiertos de la industria.

RESPUESTA: El standard CIM de la DMTF lo cumplen varias marcas de reconocida calidad y prestigio, garantizando con ello las mejores condiciones de desempeño y funcionalidad, por tal motivo deberán apegarse a las bases.

- d. Sistema Operativo: Solicitan sea tipo OEM, el sistema operativo de los equipos a ofertar, Normalmente cuando el equipo viene integrado de fabrica, el sistema operativo que trae es licenciamiento OEM, que es el que manejan los Fabricantes de Hardware, por tal motivo Solicitamos se omita esta carta en tanto el sistema operativo sea el solicitado.

RESPUESTA: La carta deberá entregarse.

Pregunta No. 8 Nos pueden aclarar si el FOCIR cuenta con aplicaciones propietarias de desarrollo in house y si es afirmativa la respuesta, ¿Se han probado que estas funcionen en instalaciones de imagen de software?

RESPUESTA: La imagen de software se refiere únicamente a sistema software de productividad de oficina y no a aplicaciones propietarias.

Pregunta No. 9 Se entiende que equipos de escritorio a suministrar por el proveedor en el inciso "e) De las Actividades Previas al Suministros de Equipo de Cómputo", corresponde a los equipos portátiles, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcto.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

Pregunta No. 10 Se entiende que todo el equipo se suministrará e instalará en su oficina principal de la Ciudad de México, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcto, ya que FOCIR cuenta con una oficina única ubicada actualmente en Paseo de los Tamarindos 400B P10, Col. Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, México, D.F.

Pregunta No. 11 ¿A cuántos equipos hay que hacer el respaldo y migración de datos a los equipos solicitados en la presente licitación?

RESPUESTA: El respaldo y migración de datos se requiere para 58 equipos; 48 solicitados en la presente licitación, más 10 propiedad del FOCIR.

Pregunta No. 12 ¿Para el caso de la migración de datos la información a respaldar y a migrar a los nuevos equipos estará en una sola carpeta del equipo actual?

RESPUESTA: Si.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

PREGUNTAS DE LA EMPRESA LDI ASSOCIATES S.A de C.V. ENTREGADAS EN SALA

Pregunta 1

Referencia: Punto 3.1 inciso i)

Solicitamos a la convocante nos permita presentar la carta bajo protesta de decir verdad en el que el licitante reconozca y acepte ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervengan en la prestación de los servicios, deslindando de toda responsabilidad a la Convocante respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social, para cubrir este punto , debido a que el personal que labora en nuestra empresa está contratado bajo el régimen de Salarios Profesionales por lo cual no estamos obligados a contar con el registro ante el IMSS.

RESPUESTA: SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.1 INCISO I) DE LAS BASES DE LICITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO

Pregunta 2

Referencia: Punto 3.3 inciso y)

Estàn solicitando una carta expedida por Microsoft que lo certifique como nivel de competencia **Small Business Specialist**, o en su defecto, como **Information Worker Solution. (Anexo 25)**, queremos informar a la convocante que el Fabricante Microsoft no otorga este tipo de cartas, lo cual puede ser verificado a través de su página de internet <https://partner.microsoft.com/mexico/40051624>. Por lo que solicitamos se omita la presentación de este escrito y para no limitar la libre participación, se nos permita entregar para cubrir este punto copia del certificado de MCP (Microsoft Certified Profesional), ya que esta certificación es superior a la solicitada en bases

Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: La partida 2 no se refiere a la adquisición de licencias que podría vender cualquier distribuidor autorizado de Microsoft. Se refiere al programa de suministro de licencias, sin propiedad y en pago mensual, en el esquema OPEN VALUE GOBIERNO, bajo la modalidad suscripción con SOFTWARE ASSURANCE, lo cual requiere de especialistas de generación de servicios a las pequeñas y medianas empresas. Por tal motivo, no se acepta la certificación de MCP debido a que por si misma no garantiza el nivel de certificación que requiere el servicio solicitado. Por su parte, no se limita la libre participación debido a que existen en México varios proveedores que cumplen con lo solicitado como se podrá comprobar en el sitio solutionfinder.microsoft.com. No se requerirá de presentar la carta y será suficiente con estar relacionado en el mencionado vínculo de Microsoft.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

Pregunta 3

Referencia: Punto 3.5 Vigencia

Podría indicarnos la convocante el periodo requerido para la vigencia de la propuesta económica?

RESPUESTA: La vigencia debe ser cuando menos a la fecha de firma del contrato

Pregunta 4

Referencia: Punto 4.1

Podría indicarnos la convocante si este proceso de licitación es por arrendamiento o se realizará la compra de los equipos incluyendo los servicios administrados por 36 meses

Favor de aclarar

RESPUESTA: Este proceso de licitación está sujeto a los lineamientos específicos del decreto de austeridad publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2006, por lo que no se trata de una compra y tal como se establece en las bases es la contratación de servicios de suministro de equipo de computo, software base y servicios relacionados

Pregunta 5

Referencia: Anexo I Página 37 Niveles de Servicio y Penalizaciones

Están solicitando un tiempo de entrega de 20 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo, solicitamos de la manera más atenta a la convocante se extienda el periodo de entrega a 20 días hábiles contados a partir de la firma del contrato debido a los servicios requeridos para los equipos propuestos

Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No. se precisa lo señalado en las bases, el tiempo de entrega es dentro de los 20 días hábiles siguientes a la firma del contrato.

Pregunta 6

Referencia: Anexo I inciso b) Servicios Relacionados

Podría indicarnos la convocante si para la prestación de estos servicios requiere de una persona en sitio

Favor de aclarar

RESPUESTA: SE REPONDÍÓ EN LA PREGUNTA No. 1 DEL PROVEEDOR IQIA EN MICROCOMPUTACIÓN S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

Pregunta 7

Referencia: Anexo I Partida 1 y 2 Sistemas operativos soportados

Podría indicarnos la convocante el sistema operativo con el cual deberán ser entregados los equipos solicitados

Favor de Aclarar

RESPUESTA: COMO SE MENCIONA EN LAS BASES EL SISTEMA OPERATIVO PREINSTALADO WINDOWS VISTA BUSSINES ORIGINAL EN ESPAÑOL DE 32 BITS

Pregunta 8

Referencia: Anexo I Partida 2

Podría indicarnos la convocante que aplicación requieren en la descripción que manejan como Desktop Profesional Lic/SA

Favor de Aclarar

RESPUESTA: LAS CONSIDERADAS POR MICROSOFT EN EL N^o, DE PARTE DE SU PRODUCTO Desktop Profesional Lic/SA

Pregunta 9

Referencia: Anexo I Partida 2

Solicitamos a la convocante se extienda el plazo de entrega para las licencias a 10 días hábiles contados a partir de la firma de contrato, para las medias de instalación a 20 días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: NO, SE DEBE SUJETAR A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES

Pregunta 10

Referencia: Anexo Técnico

Solicitamos a la convocante nos indique si las especificaciones que se presentan en el anexo técnico de las presentes bases son mínimas.

Favor de Aclarar

RESPUESTA: SE RESPONDIÓ EN PREGUNTA No. 19 DEL PROVEEDOR FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS**

Una vez contestadas todas las preguntas el Lic. Rogelio Vázquez ordenó que de conformidad con el Artículo 31 Fracción III y 33 de la LAASSP, 34 y 35 de su Reglamento, se levante acta para constancia de la celebración de este evento misma que deberá ser firmada por todos los asistentes a la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos al evento. Así mismo señaló que deberá entregarse copia a los licitantes presentes, y dispuso que para efectos de su notificación se fije copia en la ventanilla de acceso a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales por un término no menor a cinco días hábiles; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes presentes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

Finalmente señaló que el próximo 20 de octubre del año en curso a las 13:00 horas, se llevará a cabo la presentación de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, y la puerta se cerrará en punto de las 13:00 horas, por lo que solicitó asistan puntualmente a ese acto.-----

No habiendo mas puntos que tratar, el Lic. Rogelio Vázquez agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 21:00 horas del día de su inicio y declaró formalmente clausurada el evento de la junta de aclaraciones del "PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS" firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

Lic. Rogelio A. Vázquez Cordero

Director de Administración

Lic. Jose Luis Ortiz Larrañaga

Director Jurídico

Lic. Jose Antonio Martínez Bahena

Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Moisés Macias Medrano

Director de Sistemas

Lic. Roberto Martinez Valdes

Coordinador de Recursos Materiales y S. G

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NUMERO LPN-01/08 (06571001-00108) PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE
BASE Y SERVICIOS RELACIONADOS

POR PARTE DE LOS LICITANTES

FOCUS ON SERVICES; S.A. DE C.V;

TEC PLUS, S.A. DE C.V;.

IQIA EN MICROCOMPUTACIÓN, S.A DE C.V.

SOPORTE Y CAPACITACION S.A DE C.V.

LDI ASSOCIATES S.A. DEC.V.
